

INFORME DE COMPUTOS
NOMINACION CARGOS A CONSEJEROS DEL CONSEJO ZONAL DE PESCA DE LAS REGIONES DE VALPARAISO, DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, DEL MAULE E ISLAS OCEANICAS.

En Valparaíso, a 07 de octubre de 2022, siendo las 10:00 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se entrega el informe de resultados del proceso de evaluación de las nominaciones a los cargos de consejeros del Consejo Zonal de Pesca de las regiones de Valparaíso, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule e Islas Oceánicas, cargos consejero titular y su suplente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N° 453 de 1992 y sus modificaciones, todos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción; la Resolución N° 1106 de 2022, de esta Subsecretaría.

I.- PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- 1.- Título XII Párrafo 2° de la Ley General de Pesca y Acuicultura
- 2.- Ley 20.597, que crea tres nuevos Consejos Zonales de Pesca.
- 3.- Decreto Supremo N° 453 de 1992, modificado por el Decreto Supremo N° 421 de 2000, ambos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento para la elección de los representantes de los Consejos Zonales de Pesca.
- 4.- Resolución N° 1106 del 2022, que inicia periodo de nominación a Consejos Zonales de Pesca creados por la Ley 20.597.
- 5.- Antecedentes de nominación y apoyos de cada nominación.
- 6.- memorándum de admisibilidad DJ.N°114 de fecha 29 de agosto de 2022.



II.- ANALISIS DE LAS NOMINACIONES Y SU CALIFICACIÓN

CONSEJO ZONAL DE PESCA DE LAS REGIONES DE VALPARAISO, DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, DEL MAULE E ISLAS OCEANICAS.

Sector industrial

Cargo: Entidades sin fines de lucro

Única nominación 1 (Sobre N° 21). Recibida dentro de plazo, conforme estampe de la oficina de Partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Cristián Araneda Tolosa	8.749.475-6
Suplente	María Larraín Barth	7.033.804-1

Organización que nombra:

Sociedad Chilena de Ciencias del Mar

Requisitos de la nominación:

- Formulario de nominación. **Cumple.**
- Formulario de aceptación de cargo. **Cumple.**
- Que en sus estatutos tengan como objeto fundamental, conjunta o separadamente, dos de los siguientes fines: defensa del medio ambiente; o la preservación de los recursos naturales; o la investigación de los recursos naturales; o la investigación. El artículo segundo de los Estatutos de la Corporación "Sociedad Chilena de las Ciencias del Mar" indica Los objetivos de la corporación serán el fomento y difusión de la investigación científica y tecnológica en el área de las Ciencias del mar, el asesoramiento científico , docente y técnico de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, y en

general cualquier acción que tienda a la mejor comprensión, por parte de la comunidad de la importancia de la ciencias del mar para el desarrollo científico, económico, económico, social y cultura de Chile. De él se desprende a lo menos, la defensa del medio ambiente y la investigación. Cumple.

Calificación:

La nominación presentada por la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar para Cristián Araneda Tolosa RUT: 8.749.475-6 como titular y Maria Larraín Barth RUT:7.033.804-1 como suplente, CALIFICA ya que cumple con los requisitos exigidos en la normativa.

Para los siguientes cargos NO se presentaron nominaciones:

Sector	cargo	Observación
Universidad o Institutos profesionales	Segundo cargo	No se presentaron nominaciones al cargo
Organizaciones gremiales del sector empresarial	Armadores de la pesca pelagica	No se presentaron nominaciones al cargo
Organizaciones gremiales del sector empresarial	Armadores de la pesca demersal	No se presentaron nominaciones al cargo
Organizaciones gremiales del sector empresarial	Pequeños armadores industriales	No se presentaron nominaciones al cargo
Organizaciones gremiales del sector laboral:	Tripulantes de naves especiales	No se presentaron nominaciones al cargo
Organizaciones gremiales del sector laboral:	Trabajadores de la industria	No se presentaron nominaciones al cargo
Sector Artesanal (De la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins o Región del Maule)	pescador artesanal	No se presentaron nominaciones al cargo
Organizaciones gremiales del sector	Armador artesanal	No se presentaron nominaciones al



artesanal (De la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins o Región del Maule)		cargo
---	--	-------